Escala Crítica/Columna diaria

*En cinco años se duplicaron estos crímenes en el país, y siguen *Próxima visita presidencial a Tabasco, ¿por el 18 de marzo?

*La refinería como ícono de una nueva nacionalización petrolera

Víctor M. Sámano Labastida

FALTA mucho por avanzar, pero las mujeres han logrado darle visibilidad a sus reclamos. Ayer, 8 de marzo, en todo el mundo, en toda la república, y a pesar del obligado confinamiento por la pandemia, hubo manifestaciones, conversatorios, mensajes diversos, para insistir sobre todo en el reclamo contra la violencia. El feminicidio se ha incrementado; en los últimos cinco años se duplicaron estos crímenes contra las mujeres niñas, jóvenes y adultas.

Citando datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el portal Infobae refiere: “En 2015 se registraron 411 delitos tipificados como feminicidios. En 2016 aumentaron a 605; en 2017 fueron 742; en 2018 contabilizaron 893; en 2019 se incrementó de forma alarmante a 940, mientras que hasta noviembre de 2020 oficialmente fueron 860”. Como sabemos, siempre detrás de los registros oficiales hay una cifra negra, de casos que no se reportan como tales.

Tan es así que entre enero y julio de 2019 hubo 65 mil 679 delitos en los que una mujer fue la víctima; asesinadas dos mil 173 mujeres, sólo 563 clasificaron como feminicidios o crimen de género.

Sería erróneo culpar a un solo gobierno, pero tampoco eludir su responsabilidad. Estamos ante una violencia criminal, pero también estructural y cultural. Es una exigencia urgente combatir la impunidad y modificar las instituciones de persecución de delitos y prevención.

Para diversas instituciones como la Organización de Naciones Unidas el liderazgo de las mujeres es determinante para lograr un mundo más igualitario. La ONU señala en un comunicado: “A nivel global, alrededor del 80% de las personas trabajadoras del hogar son mujeres. Tan solo en México, la estimación del valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en el hogar representa el 23.5% del PIB del país”. Desestimar el valor del trabajo es otra forma de violencia que tiene efectos en toda la cadena de relaciones.

LA AGENDA ENERGÉTICA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador regresará a Tabasco, en “una visita especial” este mismo mes, según informó el gobernador Adán Augusto López. Como usted sabe, AMLO estuvo brevemente en Tenosique durante su más reciente recorrido para supervisar las obras del Tren Maya. Pero también en la agenda del Presidente están asuntos relacionados con la cuestión energética así que no sería sorpresa que esta nueva gira suceda en el marco de la conmemoración de la Expropiación Petrolera, el 18 de marzo.

Aunque también se ha hablado de un recorrido por algunas zonas indígenas, tampoco ignoremos que buena parte de las reservas petroleras se encuentran en esas regiones. Desde hace décadas poblados y rancherías han sido impactados ambientalmente y socialmente por la extracción de crudo y sus actividades relacionadas.

En marzo de 2019, López Obrador encabezó la conmemoración de la histórica nacionalización dictada por el general Lázaro Cárdenas en Tula, Hidalgo, donde se ubica la refinería que lleva el nombre del líder de la Independencia y fue construida en 1976; hace un año el acto celebratorio fue en la Torre de Pemex, en la Ciudad de México. Por cierto, en la capital del país existió una refinería en Azcapotzalco, que inició sus operaciones en 1932 y fue cerrada definitivamente un 18 de marzo, pero de 1991 como respuesta al notorio deterioro de sus instalaciones y al pasivo ambiental generado en la región.

Aunque la planta procesadora de Dos Bocas, Paraíso, aún está en construcción, a la importancia estratégica de la futura refinería se suma el hecho de que Tabasco cuenta con una de las mayores reservas de crudo y gas del país. Por decisión presidencial la sede de la dirección general de Pemex que encabeza Octavio Romero Oropeza se ubica Ciudad del Carmen, Campeche, pero la capital tabasqueña Villahermosa sigue siendo eje de las actividades de la ex paraestatal. Como usted sabe, también a esta urbe se trasladaron las oficinas centrales de la Secretaría de Energía, a cargo de Rocío Nahle.

Nota Aclaratoria. En mi columna de ayer se deslizó un gazapo y que amablemente me hicieron notar algunos lectores. Publiqué: “Conforme a los planes del Presidente, el Tren Maya debe ser inaugurado en el 2023, y un año antes –en julio de 2024- debe estar ya concluida y funcionando la refinería en Dos Bocas, Paraíso”. Resulta evidente que un año antes es 2022; precisamente en julio de ese año (el próximo) está previsto el arranque de tan importante procesadora. Hay motivo para que Tabasco esté en la agenda energética del presidente López Obrador.

Por cierto que en marzo de 2018, pocos días antes de otra conmemoración, el diario El Financiero publicó que el gobierno de Arturo Núñez pretendía “madrugar” a AMLO con el anuncio de una nueva refinería que se proyectaba construir entre los municipios de Paraíso y Centla. Ya hasta tenía el nombre de “Reforma Refinery” y que se anunciaría en el aniversario 80 de la Expropiación Petrolera, en presencia de Enrique Peña Nieto. Todo quedó en un ambicioso plan del que no hubo confirmación oficial.

AL MARGEN

CONFORME a un programa de la campaña contra COVID-19, las demarcaciones de Centro, Paraíso y Teapa, se incorporan a la vacunación para adultos mayores, confirmó el gobernador Adán Augusto López. Afortunadamente se han disipado las dudas respecto a la aplicación del biológico y se estableció un plan por estricto orden alfabético para que el proceso transcurra de manera organizada. (vmsamano@hotmail.com)